

Gobierno del Estado de Tamaulipas

Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación

Auditoría De Cumplimiento: 2023-A-28000-19-2300-2024

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 2300

Criterios de Selección

La identificación del objeto y sujeto de auditoría se realizó en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos, la importancia financiera, problemas normativos o estructurales identificados y factores presupuestales, en específico ministración de recursos al cierre del ejercicio fiscal.

Objetivo

Fiscalizar que la gestión de los recursos federales transferidos a la entidad federativa por medio del programa, se realizó de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (U080), documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del U080, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a los recursos del Fondo en 21 Entidades Federativas, así como en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, las conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

EGRESOS

Miles de Pesos

Universo Seleccionado	350,000.0
Muestra Auditada	350,000.0
Representatividad de la Muestra	100.0%

La revisión comprendió la verificación de los recursos del programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2023 al Gobierno del Estado de Tamaulipas por 350,000.0 miles de pesos. El monto revisado equivale al 100.0% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Los resultados de la evaluación del control interno a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas se notificarán en la auditoría número 1966 denominada Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2023.

Solicitud y Formalización de los Apoyos

2. El Gobierno del Estado de Tamaulipas suscribió con la Secretaría de Educación Pública, por medio de la Unidad de Administración y Finanzas, el convenio 1111/23 para la transferencia de recursos del programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2023 por 350,000.0 miles de pesos, para la operación o prestación de servicios de educación en la entidad federativa.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

3. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas recibió de la Federación los recursos del programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2023 del convenio número 1111/23 por 350,000.0 miles de pesos en una cuenta bancaria productiva y específica, la cual se notificó a la Secretaría de Educación Pública.

Registro e Información Financiera

4. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas registró presupuestal y contablemente los ingresos por 350,000.0 miles de pesos de los recursos del programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2023, los cuales estuvieron debidamente actualizados, identificados y controlados.

5. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas registró presupuestal y contablemente los egresos de los recursos del programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2023 por 349,115.3 miles de pesos y

presentó reintegros a la Tesorería de la Federación por 884.7 miles de pesos, que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; sin embargo, la documentación justificativa y comprobatoria del gasto no se canceló con la leyenda “Operado” y no se identificó con el nombre del programa ni con el número del registro del convenio.

La Contraloría Gubernamental en el Gobierno del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CISE/002/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

6. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó los registros presupuestales y contables de las recuperaciones por 350,000.0 miles de pesos correspondientes al pago de nómina estatal, de las quincenas 23 y 24 del ejercicio fiscal 2023, los cuales incluyeron la documentación que justificó y comprobó los registros.

Destino y Ejercicio de los Recursos

7. El Gobierno del Estado de Tamaulipas recibió los recursos del programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2023 por 350,000.0 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2023, comprometió 350,000.0 miles de pesos y pagó 349,115.3 miles de pesos, que representaron el 99.7% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no pagados por 884.7 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Concepto	Monto asignado/ modificado	Al 31 de diciembre de 2023					Primer trimestre de 2024			Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recursos pagados acumulados	Total	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación
1000. Servicios Personales	350,000.0	350,000.0	0.0	350,000.0	349,115.3	884.7	0.0	884.7	349,115.3	884.7	884.7	0.0
Subtotal	350,000.0	350,000.0	0.0	350,000.0	349,115.3	884.7	0.0	884.7	349,115.3	884.7	884.7	0.0
Rendimientos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Totales	350,000.	350,000.	0.0	350,000.	349,115.3	884.7	0.0	884.7	349,115.3	884.7	884.7	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, las pólizas de egresos y la documentación comprobatoria proporcionados por el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Con lo anterior, se constató que 884.7 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación con base en la normativa.

PROGRAMA APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN: REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	884.7	884.7	0.0	0.0
Rendimientos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	884.7	884.7	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

8. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2023, por parte del Gobierno del Estado de Tamaulipas, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CUENTA PÚBLICA 2023

Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Ejercicio del gasto	NA	NA	NA	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Ejercicio del gasto	NA	NA	NA	Sí

FUENTE: Elaborado con base en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NA: No aplica.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos, el ejercicio y destino de los recursos del programa, respecto del formato denominado “Ejercicio del gasto” del cuarto trimestre, el cual publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas, y las cifras presentadas coincidieron con los registros presupuestales y contables.

9. El Gobierno del Estado de Tamaulipas, por conducto de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, remitió a la Secretaría de Educación Pública el informe

trimestral sobre la aplicación de los recursos, dentro del plazo establecido en la normativa, así como el informe final al término de la vigencia de los convenios; además, la información coincidió con la reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

También se acreditaron los avances reportados en la atención de los problemas estructurales o coyunturales que motivaron la solicitud de los apoyos, así como en el desarrollo de fuentes alternativas de ingresos para lograr una mayor autosuficiencia; adicionalmente, se atendieron las observaciones de la Secretaría de Educación Pública a los informes remitidos.

Servicios Personales Nómina

10. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó 22,534 pagos con los recursos del programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2023, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas por 294,555.5 miles de pesos, a 15,128 trabajadores, adscritos a 3,155 centros de trabajo; asimismo, se verificó que las plazas, categorías, puestos y sueldos pagados correspondieron a las plantillas, a los tabuladores de sueldos autorizados y a los fines establecidos en el convenio.

11. Con la revisión de 122 expedientes por 7,387.8 miles de pesos del personal de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, se constató que 58 trabajadores contaron con los requisitos que justificaron el pago del salario y prestaciones; sin embargo, no se entregaron los perfiles de puestos, el manual administrativo o profesiogramas de 64 trabajadores administrativos.

La Contraloría Gubernamental en el Gobierno del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CISE/001/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

12. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas no realizó pagos con los recursos del programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2023, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a trabajadores comisionados a diferentes secciones sindicales ni a trabajadores comisionados a otras dependencias; tampoco se realizaron pagos a trabajadores durante el cargo de elección popular, durante el periodo de licencia sin goce de sueldo ni después de la fecha de baja en la plaza y baja definitiva de la dependencia.

13. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó un pago por 9.3 miles de pesos con los recursos del programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2023, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a un trabajador identificado como deceso en el ejercicio fiscal 2023.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la justificación del pago posterior por 8,622.26 pesos y el reintegro de los recursos por 701.00 pesos en la Tesorería de la Federación, así como 126.00 pesos de cargas financieras, con lo que se solventa lo observado.

14. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas enteró, por cuenta y orden de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, 234,188.4 miles de pesos por concepto del Impuesto Sobre la Renta de los cuales se pagaron 40,655.8 miles de pesos con recursos del programa correspondientes a 15,128 trabajadores; asimismo, se enteraron 122,602.3 miles de pesos por concepto de aportaciones de seguridad social del Instituto de Prevención y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, de los que 2,002.8 miles de pesos se pagaron con recursos del programa.

15. Con la confrontación de la información de las nóminas estatales del programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que el Registro Federal de Contribuyentes y la Clave Única de Registro de Población del personal coincidieron con los registros de la nómina del objeto seleccionado.

16. Con el análisis de la información de la nómina estatal, se verificó que los comprobantes fiscales emitidos estuvieron vigentes en el portal del Servicio de Administración Tributaria.

Verificación Física de Centros de Trabajo

17. Con la verificación física de 143 trabajadores financiados con los recursos del programa, se constató que 14 trabajadores no fueron identificados y recibieron pagos por 300.2 miles de pesos; además, se careció de la evidencia que acreditara la realización de las funciones, en contravención de sus categorías, y que laboraron en el periodo revisado.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la justificación de las ausencias de los 14 trabajadores por 300,173.44 pesos, con lo que se solventa lo observado.

La Contraloría Gubernamental en el Gobierno del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CISE/014/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

18. La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas no destinó recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2023 al pago de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras

Se determinó un monto por 827.00 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 827.00 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 126.00 pesos se generaron por cargas financieras.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 18 resultados, de los cuales, en 14 no se detectaron irregularidades y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 350,000.0 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Tamaulipas mediante el programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2023, el Gobierno del Estado de Tamaulipas comprometió 350,000.0 miles de pesos y pagó 349,115.3 miles de pesos, que representaron el 99.7% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no pagados por 884.7 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Tamaulipas infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, de la Ley General de Educación, de la Ley General del Servicio Profesional Docente, de la Ley del Ejercicio Profesional en el Estado de Tamaulipas, del Convenio de apoyo financiero extraordinario no regularizable a través del programa presupuestario U080 en el ejercicio fiscal 2023, con número de registro 1111/23, y de los Lineamientos Específicos para el ejercicio, aplicación y comprobación de los apoyos otorgados a Entidades Federativas a través del U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente y se realizaron recuperaciones a la Tesorería de la Federación por 0.8 miles de pesos.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas cumplió sus obligaciones de transparencia, ya que informó sobre el destino de los recursos del programa, los cuales publicó en sus medios oficiales de difusión, y las cifras reportadas presentaron calidad y congruencia con las cifras determinadas como pagadas; asimismo, remitió a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas los informes trimestrales sobre la aplicación de los recursos y acreditó los avances reportados en la atención de los problemas que motivaron la solicitud de los apoyos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Evaluación del Control Interno
2. Solicitud y Formalización de los Apoyos
3. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros
4. Registro e Información Financiera
5. Destino y Ejercicio de los Recursos
6. Transparencia del Ejercicio de los Recursos
7. Servicios Personales Nómina

8. Verificación Física de Centros de Trabajo
9. Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Para el desarrollo de las revisiones, se determinaron los procedimientos de auditoría siguientes:

- ❖ Evaluación del Control Interno: Este procedimiento se verificó en las auditorías del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.
- ❖ Solicitud y Formalización de los Apoyos: Se constató que las entidades federativas remitieron a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública por conducto de la Autoridad Educativa Local la solicitud de recursos acompañada de la información requerida en la normativa, en la cual se describa el problema, situación coyuntural o cualquier otra que justifique la necesidad de contar con el apoyo extraordinario, así como el destino que tendrán los recursos solicitados.
- ❖ Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros: Se verificó que las secretarías de finanzas o sus equivalentes en los estados recibieron los recursos del programa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que ésta los entregó a las instancias ejecutoras correspondientes. Asimismo, se constató que los recursos del programa no se transfirieron a otras cuentas, y que los ejecutores del gasto manejaron los recursos en cuentas específicas y productivas.
- ❖ Registro e Información Financiera: Se verificó que los registros presupuestales y contables de los ingresos y egresos se realizaron de manera correcta.
- ❖ Destino y Ejercicio de los Recursos: Se constató que las entidades federativas reintegraron a la Tesorería de la Federación, a más tardar el 15 de enero de 2024, los recursos del programa y sus rendimientos financieros que no fueron comprometidos al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, se verificó que los recursos comprometidos al 31 de diciembre de 2023, pero pendientes de pago, se ejercieron a más tardar durante el primer trimestre de 2024.
- ❖ Transparencia del Ejercicio de los Recursos: Se comprobó que las entidades federativas informaron trimestralmente, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de forma pormenorizada sobre el ejercicio y destino de los recursos del programa, y que estos reportes se publicaron en sus órganos locales oficiales de difusión y en su página de internet u otros medios.
- ❖ Servicios Personales Nómina: Se verificó que las plazas, categorías y los sueldos pagados con los recursos del programa correspondieron a la plantilla y al tabulador de sueldos autorizado al ente ejecutor, y a los conceptos requeridos en la solicitud

de apoyo extraordinario realizada a la Secretaría de Educación Pública y, en su caso, identificar pagos improcedentes, tales como pagos a personal que causó baja en plaza y baja definitiva de las dependencias, pagos a trabajadores durante el cargo de elección popular, pagos a trabajadores comisionados a otras dependencias, cuyas funciones no estén relacionadas con la educación, entre otros aspectos.

- ❖ **Verificación Física de Centros de Trabajo:** Se realizó la verificación de centros de trabajo y plazas incorporadas en la nómina del programa, con la finalidad de identificar que el personal registrado en dichas nóminas laboró efectivamente en los centros de trabajo, que contaron con controles de asistencia en los centros de trabajo y que desempeñó la función de acuerdo con su categoría.
- ❖ **Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:** Se constató que los ejecutores del gasto adjudicaron las adquisiciones de bienes o servicios de acuerdo con el marco jurídico aplicable y que se cumplieron con todas las especificaciones formalizadas.

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas.